



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

GUÍAS DOCENTES 2024/2025. 1º SEMESTRE **SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Sistemas de Representación I
Tipo	Básica
Materia	Lenguajes y técnicas de representación y comunicación
Especialidad	Diseño de Interiores
Curso y semestre	1er Curso, 1er Semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	2,5 de docencia +1,5 de ADD
Horario de impartición	Grupo A: miércoles CLASE de 9:30 a 11:35h /ADD: martes de 10:20 a 11:35 h Grupo B: jueves CLASE de 9:30 a 11:35h /ADD viernes de 10:20 a 11:35 h
Departamento	Fundamentos Artísticos aplicados al Diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
José Luis Sanclemente Buendía	jsanclemente@esda.es	1º A, 1º B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

La asignatura Sistemas de Representación pretende que el alumno adquiera unos conocimientos básicos de los diferentes sistemas existentes ya que constituyen una de las herramientas fundamentales de que dispone el diseñador para comunicarse y representar eficazmente el espacio en su proyecto.

El estudiante debe saber elegir el Sistema más adecuado para representar un diseño concreto, comunicándose con sencillez, claridad y precisión.

A través de los temas impartidos también se pretende desarrollar el gusto, la innovación y la imaginación espacial.

Asimismo se incide en la aplicación de los sistemas de representación a la Especialidad de Diseño de Interiores, profundizando fundamentalmente en la representación del espacio construido, a través de prácticas de dibujo arquitectónico.

2.2. Contextualización

La asignatura de Sistemas de representación I pertenece al 1º curso del Grado en Diseño de Interiores. En el primer curso se tratan materias básicas dentro del panorama general del Diseño y adaptadas a la especialidad de Diseño de Interiores.

3. CONTENIDOS

Geometría plana y descriptiva.
La croquización como medio de información, ideación y comunicación proyectual.
Proyecciones y sistemas de representación. Sistema diédrico. Posición de los elementos principales. Métodos. Distancias y verdaderas magnitudes. Superficies. Secciones planas.
Intersección de superficies. Sistema diédrico aplicado: croquis, acotación, normalización y escalas de representación.
Introducción al sistema de planos acotados.
Fundamentos del sistema axonométrico. Axonometría ortogonal y oblicua.
Fundamentos del sistema cónico. Métodos de perspectiva.
Herramientas informáticas específicas.
Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG2.-Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CG17.- Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- CG18.-Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG 19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- CG 21 Dominar la metodología de investigación.

4.2. Transversales

CT-1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora

CT-2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente

CT-3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT-4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

4.3. Específicas de la especialidad

Sin determinar en el BOA Núm. 195 de 03/10/2011

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas-prácticas

Clases teóricas-prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos para asimilar los temas anteriormente expuestos ordenadamente por el profesor.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

Sesiones de exposición y debate si el profesor lo estima oportuno.

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados, si el profesor lo estima oportuno.

Interdisciplinariedad

Se fomentará la coordinación con el resto de asignaturas de la especialidad mediante las reuniones periódicas de coordinación de cada una de las especialidades.

Uso de herramientas informáticas y de telecomunicación

Está previsto el uso de la herramienta Classroom de Google Suite. Los alumnos pueden hacer uso asimismo del correo del profesor aportado por la escuela y que figura en la sección 1 de esta misma guía.

5.2. Desarrollo

La metodología utilizada combina las explicaciones teóricas sobre los fundamentos de los Sistemas de Representación con la resolución de ejercicios prácticos en el aula que faciliten la comprensión de los temas tratados.

Habrán trabajos prácticos individuales para que cada alumno elabore y desarrolle un lenguaje propio en la representación.

Podrá haber también trabajos en grupo para que aprendan a trabajar dentro de un equipo.

Se fomentará que el alumno participe activamente en las clases con una actitud crítica y constructiva.

ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS - TUTORÍAS

Mediante las tutorías se supervisará el progreso del alumno en la asignatura, para que consolide sus conocimientos y manifieste sus dudas y problemas.

Asimismo se realizarán trabajos de tutoría, uno o más por cada semestre, donde de una forma personal aplicarán los conocimientos que van adquiriendo a proyectos relacionados con su especialidad, y a ser posibles con carácter interdisciplinario.

RECURSOS

- Pizarra

- Cañón de proyección
- Ordenadores en el aula
- Correo electrónico

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	20
Clases prácticas	8
Presentación de trabajos y proyectos	6.5
Realización de exámenes y revisión	2
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1.5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	25
Preparación y realización de trabajos	32
Asistencia a exposiciones o conferencias	5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Se evaluará y calificará:

-Trabajos escritos, dibujados u orales, individuales o en grupo propuestos en los plazos indicados.

-Exámenes teórico y/o prácticos, escritos, dibujados u orales

-Asistencia, realización, presentación y exposición de los trabajos de tutoría

-Asistencia, participación, actitud e interés demostrado en clase

-Creatividad en las propuestas

-Cuidado y preocupación por la presentación de los trabajos

Evaluación convocatoria ordinaria

La evaluación del estudiante será global, con actividades evaluables durante el período de docencia y la realización de una prueba final. De manera detallada las pruebas de evaluación a realizar por el estudiante y sus niveles de exigencia son las siguientes:

Actividades evaluables desarrolladas durante la docencia reglada:

Trabajos escritos, dibujados u orales, individuales o en grupo propuestos en los plazos indicados.

Actividades prácticas evaluables, trabajos sobre proyectos prácticos, talleres o seminarios, trabajos individuales o en grupos, lecturas dirigidas y trabajos monográficos...

La realización de esas tareas podrá conllevar la exposición pública y debate... se efectuarán uno o más a lo largo del curso, grupales o individuales

Evaluación final

Prueba individual final escrita y/o dibujada basada en preguntas de desarrollo y/o casos o textos breves. Incluida en la planificación de exámenes del centro.

Entrega de trabajos teóricos, casos prácticos, proyectos...

En cuanto a la calificación final, vendrá dada por la suma de las pruebas y actividades realizadas a lo largo del curso, cada una de estas será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con el cuadro de Criterios de calificación.

El alumnado puede aportar sus opiniones sobre la forma de llevar a cabo las actividades y en todo caso expresarlas por escrito en las encuestas que lleva a cabo el centro.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Examen Teórico-Práctico: Los alumnos que no han completado o realizado con éxito las actividades realizadas a lo largo del semestre en la convocatoria ordinaria podrán presentarse al examen previsto en la convocatoria extraordinaria a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba escrita y/o dibujada, incorporará tanto

elementos teóricos como aplicados, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de las competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el formato anterior. Los contenidos sobre los que se preguntará en esta prueba son los del currículo oficial detallados en el punto 3.

Para poder presentarse o superar la prueba será necesario haber efectuado y presentado todos los trabajos prácticos o escritos propuestos durante el semestre incluidos los de tutoría.

5.5. Referencias Bibliográficas

- PUIG ADAM- Curso de Geometría métrica (1947). Ed. Escuela de ingenieros
- CHING F. - Arquitectura, forma, espacio y orden. (2015). Ed. Gustavo Gili.
- CHING F. -Dibujo y proyecto. (2012). Ed. Gustavo Gili.
- CHING F.- Manual de dibujo arquitectónico. (2013). Ed. Gustavo Gili.
- IZQUIERDO ASENSI-. Geometría descriptiva. (1999). Ed Paraninfo.
- RODRÍGUEZ DE ABAJO, F. Javier; ÁLVAREZ BENGOA, Víctor. *Curso de Dibujo geométrico y croquización*. (1989). Ed. Marfil.
- RODRÍGUEZ DE ABAJO, F. J. *Geometría Descriptiva*. (2007). Ed. Donostiarra
- FERRER MUÑOZ, J. L. *Sistema Diédrico*. (1992). Ed Paraninfo.
- NEUFERT, Ernst - Casa , vivienda jardín. GG 1997
- PORTER, Tom / GOODMAN, Sue. Manual de Técnicas Gráficas para Arquitectos, Diseñadores y Artistas (Vol.4). Ed. Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1992
- AENOR (Ed.) Dibujo Técnico. AENOR, Madrid, 1999
- BACHMANN, A. Dibujo Técnico. Labor, Barcelona, 1982
- ELIZABETH WILHIDE. Diseño, toda la historia. Blume, 2017

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será:

_ **continua y formativa**. Los conocimientos adquiridos y asimilados por el alumno a lo largo del curso.

_ **individualizada e inicial.** Se evaluarán los conocimientos previos, actitudes y capacidades del alumno en la asignatura.

_ **activa.** Se evaluará la sencillez, comprensión, creatividad, método, cuidado y presentación de los trabajos realizados.

Los criterios y niveles de exigencia a utilizar en la evaluación de las actividades de evaluación desarrolladas durante la docencia reglada son:

- El conocimiento y correcta utilización de los fundamentos del sistema de representación diédrico, planos acotados, sistema axonométrico, cónico y los métodos de perspectivas.
- La relación del espacio con el plano y recíprocamente, apreciando y comprendiendo la reversibilidad de los sistemas de representación.
- La representación con los diferentes sistemas, diferenciando el ámbito de aplicación de cada uno de ellos.
- La aplicación de los programas informáticos de dibujo específicos.
- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.
- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluido en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se plantean
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados
- Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista, los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía

Si la realización de estas tareas conlleva la exposición pública y debate con iguales cuya resolución adecuada requiere evaluar los siguientes criterios:

- Exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de un proyecto, trabajo práctico, trabajo teórico..
- Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Prueba teórica-práctica final

Esta prueba la tendrán que realizar todos los alumnos

La resolución adecuada de la prueba individual final escrita y/o dibujada requiere:

- Que el alumno use la terminología correctamente
- Que el alumno conozca y sea capaz de representar correctamente un espacio construido o una combinación de puntos, rectas, planos, figuras, sólidos y volúmenes propuesta, mediante documentos gráficos
- Que sea capaz de interpretar correctamente los diversos documentos gráficos que se elaboran para representar un espacio construido o combinación de sólidos y volúmenes propuesta.
- Que todo ello lo pueda hacer de una manera organizada y ordenada, generando un texto o dibujo claro y comprensible, cumpliendo las normas ortográficas.

En caso de que el alumno haya perdido la evaluación continua por faltas a clase en más de un 30% de los casos, podrá presentarse a un examen final al cual será necesario aportar los mismos trabajos individuales que los que han elaborado los demás alumnos. Este examen podrá ser distinto al que realicen los alumnos que hayan seguido la docencia con regularidad, aunque se celebren en las mismas fechas. La resolución adecuada de la prueba requerirá los mismos criterios señalados anteriormente.

Evaluación global final

Además de lo expuesto anteriormente, se valorará en las clases presenciales: la asistencia, el interés, la participación activa, constructiva y crítica en el aula y el compañerismo. Se valorará el nivel alcanzado por el alumno en la expresión verbal escrita y oral sobre temas de la asignatura teniendo en cuenta el vocabulario propio de la materia.

Se valorará en la presentación de trabajos la correcta resolución de los problemas planteados, la claridad, sencillez, precisión y capacidad de transmisión de ideas. Así como el respeto de normas y convencionalismos usados en la representación técnica y el ajuste a los plazos establecidos.

Se tendrá en cuenta la calificación del trabajo de tutoría presentado

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para obtener el aprobado por evaluación continua será necesario cumplir los siguientes requisitos:

No haber superado el 30% de faltas (justificadas o no) a clase y a las tutorías y haber presentado todos los trabajos propuestos, cuya ejecución y entrega es obligatoria.

La nota del curso será un 70% producto de los trabajos presentados y los exámenes y pruebas realizados, y el otro 30 % corresponderá al trabajo de tutoría. En ese 70% aludido contarán a partes iguales los trabajos presentados y el examen final del semestre. Es decir, respecto del 100% total, un 35% de la nota se derivará de los trabajos que se propongan a partir de los contenidos impartidos en clase. Otro 35% de la nota dependerá del examen a realizar al final del semestre y el otro 30% dependerá del trabajo o trabajos de tutoría. Será requisito imprescindible sacar un mínimo de un tres y medio en el examen para poder aprobar la asignatura no pudiendo en caso de no alcanzarse el 3,50 sacar el promedio con el resto de notas.

En caso de que el alumno supere el 30 % de faltas o no haya habido continuidad en la entrega de ejercicios (pérdida de la evaluación continua) el examen tiene más importancia. Respecto del 100% total, un 20% de la nota se derivará de los trabajos que se propongan a partir de los contenidos impartidos en clase. Otro 50% de la nota dependerá del examen a realizar al final del semestre y el otro 30% dependerá del trabajo o trabajos de tutoría.

El alumno que haya suspendido el examen y suspenda también después de realizar el promedio con las demás notas o que saque menos de un 3,5 en el examen, deberá presentarse a un nuevo examen en la convocatoria extraordinaria siguiente. En este caso deberá aportar los mismos trabajos de clase y tutoría que en la convocatoria ordinaria.

En caso de no conformidad con la nota obtenida el alumno podrá reclamar una revisión de notas al Departamento de Fundamentos Artísticos aplicados al Diseño.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

A continuación se exponen otros criterios de evaluación que serán tenidos en cuenta como los anteriores y que han sido aprobados en junta de departamento: dependiendo de la gravedad de la falta, se podrá restar de la nota entre un 20% y un 30% de la misma en función de las siguientes circunstancias:

1 Expresión fluida de contenidos sin errores gramaticales ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y acentuación.

2 Corrección en la presentación de trabajos propuestos con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).

3 Capacidad para buscar información: coherencia, extensión en la exposición oral, pautas estructurales y formales, etc., coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.

4 Corrección y calidad de la presentación. Maquetación apropiada para transmitir claramente la información.

5 Corrección en la relación de las fuentes consultadas: APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. *Título*; Ciudad de edición: Editorial, Año.

Si los alumnos entregan fuera de plazo los trabajos requeridos, el profesor podrá restar hasta un 30% de la nota final, a razón de 0,25 puntos por día de retraso.

En los casos en los que se advierta que parte del trabajo o su totalidad ha sido copiado y por lo tanto no sea original del alumno, la opción general será el suspenso automático. Si la parte copiada es inferior al 25% del trabajo el profesor/a podrá restar hasta un 30% de la nota final.

8. CRONOGRAMA								
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I								
	S1	S2	S23	S4	S5	S6	S7	S8
Clases teóricas	U1	U1	U2	U3	U4	U4	U4	U4
Trabajos clase	T1	T1	T2	T2	T3	T4	T4	T5
Trabajos ADD								

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p><u>1-DIBUJO ARQUITECTÓNICO</u></p> <p>U1-Introducción al dibujo arquitectónico: Plantas, secciones y fachadas. Simbología.</p> <p>U2-Croquis, importancia de la línea. Líneas normalizadas, expresión de los elementos seccionados. Toma de medidas, escala y acotaciones en dibujo arquitectónico</p> <p>U3-Otros tipos de planos: Dibujo de fachadas, detalles constructivos, planos de instalaciones, etc..</p> <p><u>2. SISTEMA DIÉDRICO</u></p> <p>U4-Conceptos básicos. Punto, línea, plano. Figuras planas sobre planos. Paralelismo, perpendicularidad, distancias, intersecciones.</p> <p>U5-Métodos de transformación :Giros, cambios de plano, abatimientos</p>	<p>T1-Plantas y alzado-sección. Croquis de un espacio construido. Acotación.</p> <p>T2-Puesta a escala de un espacio construido. Escalas.</p> <p>T3-Dibujo de fachadas, detalles, jardines, etc. ya existentes en el entorno construido. Croquis y puesta a escala.</p> <p>T4- Sistema Diédrico. Representar puntos, líneas y planos con sus relaciones de incidencia.</p> <p>T5- Sistema Diédrico. Representar figuras planas sobre planos. Ejercicios de paralelismo, perpendicularidad, distancias e intersecciones</p>	<p><u>1-DIBUJO ARQUITECTÓNICO:</u></p> <p>Descripción, toma de datos, etc.: fachadas de interés, plantas</p> <p>Análisis de edificios o espacios, con planos, secciones, fotografías, etc</p> <p>Guías de edificios</p> <p>Detalles arquitectónicos, elementos urbanos, dibujarlos,</p> <p><u>2-DESARROLLOS Y APLICACIONES</u></p> <p>Recortables de edificios, objetos, muebles ,etc.</p> <p>Kirigami</p>

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16 ESTUD. 20 al 24 Enero	S17 EXAM. 27-31 Ene.
Clases teóricas	U5	U5	U5	U6	U6	U6	U7		
Trabajos clase	T5	T5	T5	T6	T7	T8	T10		
Trabajos ADD	Prop oner						Entre ga		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>U6-Secciones, desarrollos, intersecciones de sólidos y volúmenes. Aplicaciones a cortes y plegados de planos.</p> <p>4-SOMBRAS EN DIEDRICO</p> <p>U7-Estudio de sombras. Tipos. Aplicación de sombras en dibujo arquitectónico.</p> <p>5-SISTEMA ACOTADO</p> <p>U8-Fundamentos. Intersecciones de planos, cubiertas. Mapas</p> <p>El contenido de este programa tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del semestre</p>	<p>T6-Abatimientos y sus aplicaciones. Secciones de sólidos en verdadera magnitud.</p> <p>T7-Aplicaciones de cambios de plano y giros. Hallar verdaderas magnitudes. Cambios de plano verticales . representar un sólido cambiando los planos de proyección.</p> <p>T8-Representar sólidos seccionados y hallar verdaderas magnitudes de la sección producida. Desarrollos de sólidos enteros y seccionados. Realizar un recortable con ellos.</p> <p>T9- Aplicaciones de los desarrollos. Realización de un recortable de un espacio construido. Tomar medidas y realizar los muebles a escala 1/20</p> <p>T10-Sombras con luz natural y artificial. Resolver las sombras en una composición de volúmenes.</p>	<p>3-MINIPROYECTOS: realización de planos de un pequeño proyecto</p> <p>TRABAJOS DE TEMA NO CONTEMPLADO aquí a propuesta del alumno u otros. Ver posibilidades e interés en el trabajo.</p> <p>TRABAJOS INTERDISCIPLINARES para varias asignaturas. Estudiar la propuesta a ver cómo puede servir para trabajarlo desde esta asignatura.</p>

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se propondrán en su caso visitas a exposiciones o entornos interesantes para los objetivos de la asignatura.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los acuerdos han sido incluidos en el apartado de criterios de calificación.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Existe un acuerdo de coordinación de toda la especialidad de Diseño de Interiores para que el sistema de cita en los trabajos escritos sea APA-7.

Se va a llevar a cabo una coordinación con la asignatura de medios informáticos impartida por Zaira Peinado y Jose Manuel Cifuentes

Profesores: Zaira Peinado, Jose Manuel Cifuentes y José Luis Sanclemente.

Asignaturas: Medios Informáticos I y Sistemas de Representación I.

Actividad: Existe una convergencia de intereses entre ambas asignaturas de manera que se ha advertido que se pueden llevar a cabo varios ejercicios comunes lo que puede representar un ahorro de trabajo para el alumno sin mermar el aumento de sus capacidades. Además se entrena la colaboración entre asignaturas.

Descripción: La coordinación abarca varios ejercicios.

Objetivos: Perfeccionar la docencia al alumno respecto de la ejecución de dibujos, vistas y planos de interés para ambas asignaturas. Interesa que usen los programas de ordenador para los dibujos ordinarios desde un principio.

También va a haber una coordinación con la asignatura de Dibujo y Técnicas impartida por Angel Ramon Garcia

Profesores: Angel Ramon Garcia y José Luis Sanclemente.

Asignaturas: Dibujo y Técnicas I y Sistemas de Representación I.

Actividad: Existe una convergencia de intereses entre ambas asignaturas de manera que se va a incidir de cara a los alumnos en la importancia de la geometría para el diseño.

Descripción: La coordinación abarca varios ejercicios.

Objetivos: Perfeccionar la docencia al alumno respecto de la ejecución de dibujos, vistas y planos de interés para ambas asignaturas.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno puede exponer en cualquier momento su opinión sobre las actividades a realizar y su metodología. Podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.